



Saluda Mejía Berdeja promulgación de la reforma judicial



Palacio Legislativo. - El diputado federal **Ricardo Mejía Berdeja** (PT) saludó la reciente promulgación de la reforma judicial impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y felicitó a los legisladores locales de más de 20 entidades federativas que aprobaron la modificación al marco legal.

"Este aval cumple con el requisito constitucional para que la reforma haya entrado en vigor en estos días patrios", sostuvo en un comunicado.

Expresó que la reforma al Poder Judicial refleja el mandato popular manifestado el pasado 2 de junio pasado, cuando la ciudadanía, a través del voto, apoyó de manera significativa las políticas de la actual administración.

"Queremos que haya justicia en este país", afirmó al destacar que es un compromiso tanto del presidente **López Obrador** como de la próxima titular del Poder Ejecutivo, **Claudia Sheinbaum**.

Subrayó que la reforma busca fortalecer el Estado de derecho y garantizar que todos los poderes estén sujetos al escrutinio ciudadano.